Sindicato de Trabajadores
De Seguridad y Servicios
c/ Sierra Salvada 24, 6º - A
28038 Madrid
Teléfono: 91 013 34 32/Fax: 91 223 20 71
juridico@sindicatosts.es

CIF: G86603412

A/A: D. José Luis Martínez-Almeida
Alcalde de la Villa de Madrid.

DE: D. Héctor Castaño Vázquez.
Coordinador de Comunicación y Relaciones Institucionales del Sindicato de Trabajadores de Seguridad y Servicios.

En Madrid, a 2 de Junio de 2021

Ilustrísimo Sr. Alcalde,

En el mes de Julio del año 2019, quien suscribe, puso en su conocimiento las graves agresiones que venían recibiendo los vigilantes de seguridad de las piscinas públicas cuando estos intentaban impedir el acceso de personas a las mismas durante las madrugadas estivales, en su gran mayoría de edades muy jóvenes.

Dichas agresiones ya se venían produciendo con virulencia en anteriores años, no haciendo nada por intentar remediar las mismas el anterior Equipo de Gobierno Municipal.

Aprovechamos también la ocasión para proponer algunas medidas que creímos que servirían para ayudar en gran medida a paliar las mismas, como serían;

- Aumentar los efectivos de seguridad en cada una de las piscinas públicas.

- Que los cuerpos policiales se pasasen durante sus patrullas por dichas instalaciones DE MANERA HABITUAL AL MENOS DURANTE UNOS POCOS MINUTOS durante las mismas.

- Que el Ayuntamiento SE PERSONE como parte en el proceso judicial posterior por el allanamiento y/o agresión o intento al vigilante de seguridad de las instalaciones públicas.

- Que de ser más leves los hechos, se impusieran MULTAS CUANTIOSAS mediante un proceso lo más rápido y eficaz posible.

En el mes de Agosto, al mes siguiente de enviarle nuestro escrito, y siguiendo instrucciones de la Delegada del Área de Deporte, se nos informa que TENDRÍAN PREVISTO ACTUALIZAR EL PROTOCOLO DE SEGURIDAD que databa del 2015, para lo cual se pondrían en CONTACTO CON NOSOTROS para conocer con más detalle nuestras propuestas.

El día 15 del pasado mes de Mayo se ha producido la apertura de la temporada de piscinas del año 2021, y tal y como va la campaña de vacunación y la cada vez más baja incidencia del Covid, se nos antoja que la presencia de público será muy significativa, y lamentablemente, los intentos nocturnos de acceder a dichas piscinas serán incluso más numerosos.

Por ello, es legítimo plantearnos que se volverán a producir numerosos intentos de acceder a las piscinas públicas durante las noches estivales, y de nuevo las lamentables agresiones a los vigilantes de seguridad que allí se encuentren.

Para corroborar nuestra pésima previsión al respecto, recordarle los hechos acaecidos el pasado sábado 29 de mayo, donde fueron detenidos tres menores y cinco policías municipales resultaron heridos cuando un grupo numeroso de jóvenes consumían alcohol y fumaban "cachimbas", sin llevar mascarillas ni manteniendo las distancias de seguridad.

Si hechos tan graves como estos suceden a plena luz del día, que no podrá pasar a altas horas de la madrugada si a personas de esa índole se les ocurre acceder a las piscinas municipales, tal y como ha venido ocurriendo un año sí y otro también.

Puestos en contacto días atrás con la Concejalía de Deporte para que nos informaran de si se había actualizado el Protocolo de Seguridad, tal y como se nos manifestó en su día, a día de hoy no han tenido a bien a contestarnos, por lo que, a no ser que Usted, o alguien de su Gabinete de Comunicación nos diga lo contrario, este sospechoso silencio nos hace temer que este no se habría actualizado.

Si esto se acaba confirmando, no solo se habrá faltado al respeto al colectivo de los vigilantes de seguridad, sino también a los usuarios de las piscinas públicas, que quieren disfrutar de unas instalaciones públicas esenciales en las temporadas estivales, en familia, en paz y tranquilidad.

No es nuestro deber juzgar la falta de credibilidad de los compromisos de actuación que desde las Administraciones Públicas se promueven cuando les conviene, pero sí que es nuestro deber denunciar la FALTA DE SENSIBILIDAD y la INACCIÓN que en este caso, y con casi total seguridad mientras no nos demuestren lo contrario, se habría producido, y más cuando ya se ha producido un lamentable hecho en una piscina municipal al poco de iniciarse la temporada estival, que pone en entredicho las actuales medidas de seguridad.

Deseamos con ahínco que este verano no se produzca agresión alguna a los vigilantes de seguridad, y por ende a cualquier otra persona que se encuentre disfrutando de las piscinas públicas, por lo que no cejaremos en seguir defendiendo la realización de las actuaciones e inversiones que sean necesarias para evitar las mismas y denunciando la falta o inacción de las mismas.

Atentamente,

D. HÉCTOR CASTAÑO VÁZQUEZ.

COORDINADOR DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE SEGURIDAD Y SERVICIOS

DIRIGIDO AL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE MADRID

JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

Sistema de Interconexión de Registros

Tipo de registro:	Registro de entrada
Número de registro:	20215280000076619
Fecha de presentación:	02-06-2021 09:22:14

INTERESADOS

Nombre y Apellidos/Razón Social:	HÉCTOR CASTAÑO VÁZQUEZ
NIF:	32880390G

ORIGEN

Oficina: O00015885 - Registro de la Dirección Provincial de la TGSS de Madrid

Unidad de tramitación: EA0042333 - Dirección Provincial de la TGSS de Madrid

DESTINO

Oficina: O00000672 - Registro General del Ayuntamiento de Madrid

Unidad de tramitación: L01280796 - Ayuntamiento de Madrid

CONTENIDO DEL REGISTRO

Resumen: ACTUALIZACIÓN PROTOCOLO DE SEGURIDAD (ACTUACIÓN PISCINAS)

Num. Expediente:

Expone:

Solicita:

DOCUMENTACIÓN ELECTRÓNICA ANEXA

ALCALDE - PISCINA 2[455].pdf (Validez: Original)

Coordinador de Comunicación STS.pdf (Validez: Original)

No acompaña documentación física